


INICIATIVA SE ANALIZARÁ CON CALMA: MONREAL

 METE FRENO A REFORMA AL INFONAVIT A FIN DE HACER UN ESTUDIO DEL TEMA. DESCARTA AHORA UN PERIODO EXTRAORDINARIO. **PÁG. 33**

DESCARTA AHORA OTRO PERIODO EXTRA

Monreal mete freno a reforma del Infonavit para verla “con tiempo y calma”

Informa que tuvo ya conversaciones con líderes empresariales y dirigentes sindicales

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Para hacer un “análisis y un estudio con más tiempo y calma”, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, frenó las reformas a la Ley del Infonavit avaladas por el Senado, que entrarán –dijo– en un “*impasse*”.

El legislador informó que tuvo ya conversaciones con líderes empresariales, dirigentes sindicales y con los coordinadores de todos los partidos representados en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y que fueron las peticiones que le hicieron.

Por ello, descartó que vaya a haber un periodo extraordinario de sesiones este año en el Congreso para éste y otros temas pendientes. In-

cluso, indicó que ni siquiera podría decir si ese periodo extraordinario pudiera ser en enero o mejor ya esperar al inicio del nuevo periodo ordinario, el 1 de febrero de 2025.

“Nosotros vamos a actuar con responsabilidad, vamos a revisar muy bien la minuta del Senado con la reforma propuesta”, subrayó.

“He recibido a empresarios, a sindicatos, a distintas personas, incluso a partidos políticos o a los coordinadores de grupos parlamentarios. Hemos conversado telefónicamente sobre la minuta que llegó a la Cámara de Diputados sobre la Ley de Infonavit y la modificación a la Ley Federal del Trabajo en su artículo 123, y me han pedido que valoremos más, tanto grupos parlamentarios, como empresarios, incluso diputados y diputadas nuestras, para que valoremos más esta minuta”, explicó.

Aprobada ya en el Senado en *fast*

track, a esta reforma –comentó– “le vamos a dar tiempo a una mayor reflexión para no precipitar decisiones legislativas que son claves y fundamentales para el país”.

También informó que dentro del paquete de otras leyes reglamentarias que se deberán aprobar están la Ley de Amparo, cambios a la Constitución en materia de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, modificación a la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda social, y otra sobre ascensos de las Fuerzas Armadas, entre otras.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, confirmó –después de conversar con Monreal– que “no tendremos en lo inmediato periodo extraordinario. Reconozco la decisión del líder de la mayoría, Ricardo Monreal, para postergar la discusión de la reforma al Infonavit”.

DEBATE.

PRI reconoció la decisión de Ricardo Monreal para postergar la discusión.



Decisión. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro [centro].

ESPECIAL